Euskadiko Automobilismo Federazioa
Federación Vasca de Automovilismo

Normas a seguir para la ITV de vehículos de competición

1. Descargar y rellenar la solicitud de revisión para la obtención del Certificado De Conformidad Técnica (CDCT)
2. Ingresar el importe de la revisión, 180,00€ en la cuenta de la EAF-FVA:

Banco Santander	ES78 0049 4613 0020 1618 4148
Importe:	180,00€
Concepto:	ITV + Nombre y Apellido Piloto

3. Enviar la solicitud junto al justificante de pago, nº licencia EAF-FVA, fotocopia del permiso de circulación y fotocopia de la ficha técnica por mail a: tecnica@eaf-fva.net
4. El técnico asignado se pondrá en contacto para concertar cita para la revisión

5. Una vez superada la misma, en un plazo máximo de 15 días se recibirá el CDCT necesario para poder pasar la ITV en cualquier Estación ITV del País Vasco

IMPORTANTE: Es requisito OBLIGATORIO tener la Ficha de Homologación del vehículo para la revisión del vehículo